



Comodoro Rivadavia, 15 ABR. 2014

VISTO:

El proyecto de Investigación "**Patrimonio cultural en Comodoro Rivadavia. Lecturas del Km 8 a través de las páginas del archivo del Diario El Chubut.**"; y

CONSIDERANDO

Que interesa a esta Secretaría, consolidar la investigación en la Facultad a través de unidades de investigación.

Que la problemática de investigación de este proyecto significa un área de interés institucional en la producción de conocimientos mediante la investigación en esta unidad académica.

Que esboza posibles resultados de investigación que se convierten en puntos de partida para nuevos estudios, como construir acciones sobre el patrimonio cultural y las narraciones del Barrio Km 8 en la zona norte de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Que en el sentido expuesto, procurará suscitar innovaciones metodológicas en el campo de la investigación para patrimonializar algunos sitios considerados relevantes para la comunidad.

Que la Unidad Ejecutora cuenta con la trayectoria suficiente para asumir el plan de trabajo propuesto para el desarrollo de la investigación.

Que el grupo de trabajo pertenece al Grupo de estudio "Estatalidad, Frontera y Prácticas en las sociedades antiguas y de la modernidad clásica (G.E.E.F.P.S.A y M.C.)

Que forma parte de otros proyectos anteriores de investigación de la UNPSJB, que, conjuntamente con otras instituciones universitarias, trabajan en pos de los objetivos enunciados en el presente proyecto.

Que permite integrarlo al PROGRAMA: *Patrimonio cultural. Preservación, conservación, protección y activación de los archivos de prensa de la historia local como documentos históricos.*

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 27 y 28 de febrero pdds.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

//...



//...2.-

Art. 1°) Dar aval académico al proyecto de investigación **“Patrimonio cultural en Comodoro Rivadavia. Lecturas del Km 8 a través de las páginas del archivo del Diario El Chubut.”**

Art. 2°) Aprobar la unidad ejecutora propuesta para el presente proyecto, según se indica en el Anexo I de esta resolución.

Art. 3°) Designar fecha de alta el 01 de febrero de 2014.

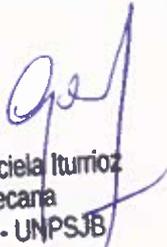
Art.4°) Elevar a la Secretaría de Ciencia Técnica para la consecución del trámite respectivo

Art.5°) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVÉSE.-

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 136/2014

sip
Mmg.


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 136/2014

ANEXO I

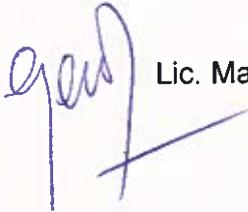
UNIDAD EJECUTORA proyecto de investigación "**Patrimonio cultural en Comodoro Rivadavia. Lecturas del Km 8 a través de las páginas del archivo del Diario El Chubut.**"

Lic. María Eugenia Domínguez (UNPSJB) Directora Investigadora formada

 Lic. María de Lujan Ortiz. (UNPSJB) Co Directora Investigadora formada

Florencia S. Barrionuevo (UNPSJB) Auxiliar de Investigación

Adriana Noelia Armengol, (UNPSJB) Auxiliar de Investigación

 Lic. María Ángela Cucchiaro (UNPSJB) Investigadora formada - Asesora